

**LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DEL PROCESO DE ACTIVACIÓN DE “BOLSA DE EMPLEO Y LISTA DE ESPERA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD NO INTELECTUAL: OPERARIOS U OPERARIAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES”, PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección de BOLSA DE EMPLEO Y LISTA DE ESPERA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD NO INTELECTUAL: OPERARIOS U OPERARIAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES”, PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA”, se hace pública la lista provisional de puntuaciones obtenidas según la Base SEPTIMA: DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA, de las Fases Oposición – Concurso.

Nº	DNI	APELLOS Y NOMBRE	TOTAL OPOSICIÓN	CONCURSO								TOTAL CONCURSO	TOTAL	
				CRITERIO 1*		CRITERIO 2**		CRITERIO 3***						
				PENSIÓN O PRESTACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PÚBLICO	PRIVADO	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5		
1	***4603**	GARCIA DE PRADO FONTELA, MARIA MARTA	7.50	0	0	0	0	0.50	0	0.50	0.50	1.50	9.00	

\*Criterio1. Pensión o Prestación, justificación mediante Certificado de Pensiones/Prestaciones por discapacidad.

\*\*Criterio2. La Experiencia, tanto en Sector Público como en Privado, se valoran únicamente relacionada con la Categoría Profesional convocada, Vida laboral y Contratos aportados.

\*\*\* Criterio3. Condiciones Desempleo y Sociales, se valoran únicamente situaciones por desempleo y sociales con anterioridad a la fecha de Convocatoria.

Según las bases de convocatoria los/as interesados/as dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, para que puedan presentar las alegaciones y/o reclamaciones oportunas en sede electrónica <https://sede.merida.es> o registro del Ayuntamiento de Mérida. Una vez transcurrido este plazo y resultas las reclamaciones, en su caso, que hayan podido presentarse, se elevará a definitivas las listas de puntuaciones obtenidas y se propondrá al Concejal Delegado de Recursos Humanos la activación y lista de espera de la bolsa de trabajo.

**Mérida, a la fecha de la firma digital  
Secretario/a del Proceso de Selección**

**Antonio Guerrero Rodríguez**